

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37066 ARNALEC INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 161/2010, dimanante de autos núm. 784/10, a instancia de Alonso Parra Segura contra Arnalec Ingeniería e Instalaciones, S.L., en la que con fecha 26/11/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Arnalec Ingeniería e Instalaciones, S.L. con CIF B91419762 en situación de insolvencia por importe de 4.807,10 euros de principal, más la cantidad de 1.442,13 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Sevilla, 26 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial, don Alonso Sevillano Zamudio.

ID: A100087834-1